

 <p>Gobernación de RISARALDA Sentimiento de Todos</p>  <p>UN DESTINO LLENO DE VIDA</p>   <p>El futuro es de todos</p>	<p>DEPARTAMENTO DE RISARALDA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y COMPETITIVIDAD</p> <p>PROYECTO BPIN 2016000040033</p> <p>ACTA DE EVALUACION</p>
--	--

PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE UNA RUTA TURÍSTICA EN EL CENTRO OCCIDENTE DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA BPIN 201600004003

COMITÉ DE EVALUACIÓN

VALIDACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES (DOCUMENTACIÓN)

TERCERA CONVOCATORIA REEMPLAZO DE AVISOS Y TABLEROS PARA ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES. POBLACIÓN BENEFICIARIA: COMERCIANTES DE LOS MUNICIPIOS DE MARSELLA, SANTUARIO, APÍA, PUEBLO RICO, LA CELIA, BALBOA, BELÉN DE UMBRÍA, MISTRATÓ, QUINCHÍA, GUÁTICA Y LA VIRGINIA.

FECHA: 23 de octubre de 2020

HORA: 06:00 P.M

ORDEN DEL DÍA

1. Revisión de resultados de la evaluación de postulaciones realizada por el Comité Técnico en cuanto a la elegibilidad y viabilidad de los comerciantes postulados dentro de los términos de la tercera convocatoria reemplazo de avisos y tableros para establecimientos comerciales. población beneficiaria: comerciantes de los municipios de Marsella, Santuario, Apía, Pueblo Rico, La Celia, Balboa, Belén de Umbría, Mistrató, Quinchía, Guática y La Virginia.
2. Revisión de documentos aportados por los comerciantes postulados, para la respectiva subsanación.
3. Decisiones finales del Comité de evaluación.

  	DEPARTAMENTO DE RISARALDA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y COMPETITIVIDAD PROYECTO BPIN 2016000040033 ACTA DE EVALUACION
---	---

DESARROLLO

1. Revisión de resultados de la evaluación de postulaciones realizada por el Comité Técnico en cuanto a la elegibilidad y viabilidad de los comerciantes postulados dentro de los términos de la tercera convocatoria reemplazo de avisos y tableros para establecimientos comerciales. población beneficiaria: comerciantes de los municipios de Marsella, Santuario, Apía, Pueblo Rico, La Celia, Balboa, Belén de Umbría, Mistrató, Quinchía, Guática y La Virginia.

A continuación se presentan los resultados de la evaluación de postulaciones realizada por el Comité Técnico en cuanto a la elegibilidad y viabilidad de los comerciantes postulados dentro de los términos de la tercera convocatoria reemplazo de avisos y tableros para establecimientos comerciales. población beneficiaria: comerciantes de los municipios de Marsella, Santuario, Apía, Pueblo Rico, La Celia, Balboa, Belén de Umbría, Mistrató, Quinchía, Guática y La Virginia:

Nombre representante legal	Nombre de establecimiento	Formato de postulación	Ubicación	Matrícula mercantil año 2020	Certificado de existencia y representación legal	Proceso de liquidación o reorganización	Elegible	Viable (*)
Cristina Pinto	Almacén Pinticas	SI	SI	SI	NO	NO	SI	NO
Yorladis Cano Yepes	Ferretería y Miscelánea I.C	SI	SI	SI	NO	NO	SI	NO
Astrid Yaneth De los Ríos	Varietades Sebastian	SI	SI	NO (2019)	NO	NO	NO	NO
Rodrigo Agudelo	Remate la sexta	SI	SI	SI	NO	NO	SI	NO
Diego Mauricio De los Ríos	Aliss Accesorios y Complemento	SI	SI	SI	NO	NO	SI	NO

Fuente: Propia

*Para el cierre de la convocatoria 18/10/2020, ninguno de los 5 postulados, allegó el certificado de existencia y representación legal, con tiempo de expedición menor a 30 días. No obstante, el comité evaluador, otorgó un plazo hasta el día 23/10/2020 para que los comerciantes postulados, lograran hacer entrega oficial de este documento que hace parte de los requisitos de viabilidad.

   	<p>DEPARTAMENTO DE RISARALDA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y COMPETITIVIDAD</p> <p>PROYECTO BPIN 2016000040033</p> <p>ACTA DE EVALUACION</p>
---	--

2. Revisión de documentos aportados por los comerciantes postulados, para la respectiva subsanación.

El día 23/10/2020, a las 05:24 p.m, se recibe oficialmente, al correo risaldaundestinollenodevida@risaralda.gov.co, los certificados de matrícula mercantil de tres (3) comerciantes que subsanaran este requisito fijado en la tercera convocatoria de reemplazo de avisos y tableros, para establecimientos comerciales los cuales se relacionan a continuación (documentos que también reposan en la carpeta física de la respectiva convocatoria):



Risaralda - Un Destino Lleno de Vida <risaldaundestinollenodevida@risaralda.gov.co>

Re: DOCUMENTOS CAMBIO DE AVISOS

1 mensaje

turismo turismo <turismo@quinchia-risaralda.gov.co>
 Para: risaldaundestinollenodevida@risaralda.gov.co

23 de octubre de 2020, 17:23

Cordial saludo,

Envío documentos a subsanar de establecimientos del Municipio de Quinchía.

Quedo atenta, muchas gracias,

Cordialmente,

Nombre o razón social: Diego Mauricio De los Ríos Montoya

Fecha de expedición del certificado: 2020/10/21

CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA
 DE LOS RÍOS MONTOYA DIEGO MAURICIO
 Fecha expedición: 2020/10/21 - 15:13:28 **** Recibo No. 5001038525 **** Num. Operación. 06-LTV-20201021-0004

*** EXPEDIDO A TRAVÉS DEL SISTEMA VIRTUAL S.II ***
 CODIGO DE VERIFICACIÓN MwGtzqDJCF

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: DE LOS RÍOS MONTOYA DIEGO MAURICIO
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: PERSONA NATURAL
IDENTIFICACIÓN : CÉDULA DE CIUDADANÍA - 1126587214
NIT : 1126587214-7
ADMINISTRACIÓN DIAN : PEREIRA
DOMICILIO : QUINCHÍA

    <p>El futuro es de todos</p>	<p>DEPARTAMENTO DE RISARALDA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y COMPETITIVIDAD</p> <p>PROYECTO BPIN 2016000040033</p> <p>ACTA DE EVALUACION</p>
--	--

Nombre o razón social: Rodrigo de Jesús Agudelo García
Fecha de expedición del certificado: 2020/10/22

CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA
 AGUDELO GARCIA RODRIGO DE JESUS
 Fecha expedición: 2020/10/22 - 08:57:52 **** Recibo No. S001038704 **** Num. Operación. 06-LTV-20201022-0001

*** EXPEDIDO A TRAVÉS DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***
 CODIGO DE VERIFICACIÓN pmBJ4zVtU7

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: AGUDELO GARCIA RODRIGO DE JESUS
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: PERSONA NATURAL
IDENTIFICACIÓN : CÉDULA DE CIUDADANÍA - 9891533
NIT : 9891533-9
ADMINISTRACIÓN DIAN : PEREIRA

Nombre o razón social: Astrid Yaneth De los Ríos Osorio
Fecha de expedición del certificado: 2020/10/22

CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA
 DE LOS RIOS OSORIO ASTRID YANETH
 Fecha expedición: 2020/10/22 - 13:23:04 **** Recibo No. S001239091 **** Num. Operación. 06-LTV-20201022

*** EXPEDIDO A TRAVÉS DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***
 CODIGO DE VERIFICACIÓN UNbipqTwpG

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: DE LOS RIOS OSORIO ASTRID YANETH
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: PERSONA NATURAL
IDENTIFICACIÓN : Cédula de Ciudadanía - 24694172
NIT : 24694172-3
ADMINISTRACIÓN DIAN : PEREIRA
DOMICILIO : QUINCHÍA

MATRÍCULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 16038601
FECHA DE MATRÍCULA : MARZO 05 DE 2009
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2020
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : OCTUBRE 22 DE 2020
ACTIVO TOTAL : 1,720,000.00
GRUPO NIF : GRUPO 111 - MICROEMPRESAS

3. Decisiones finales del Comité de evaluación.

El comité técnico de evaluación de la tercera convocatoria reemplazo de avisos y tableros para establecimientos comerciales, consideran que los certificados allegados de tres (3) comerciantes del Municipio de Quinchía, cumplen con lo

   	<p>DEPARTAMENTO DE RISARALDA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y COMPETITIVIDAD</p> <p>PROYECTO BPIN 2016000040033</p> <p>ACTA DE EVALUACION</p>
---	--

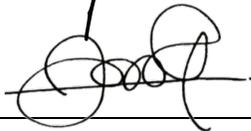
requerido de dicha convocatoria, de ésta manera se identifican los establecimientos comerciales considerados elegibles y viables de cada postulación.

Nombre representante legal	Nombre de establecimiento	Nit	Elegible	Viable	Observación
Cristina Pinto	Almacén Pinticas	1090337417-3	SI	NO	El Comerciante no subsanó con el documento requerido, para considerarlo finalmente viable
Yorladis Cano Yepes	Ferretería y Miscelánea I.C	25037502-7	SI	NO	El Comerciante no subsanó con el documento requerido, para considerarlo finalmente viable
Astrid Yaneth De los Ríos	Variedades Sebastián	25694172-3	SI	SI	La Comerciante renovó matrícula mercantil el día 22/10/2020, para subsanar este requisito y de esta manera, ingresar en los comerciantes postulados elegibles y viables.
Rodrigo Agudelo	Remate la sexta	9891533-9	SI	SI	El comerciante subsanó y allego el certificado requerido
Diego Mauricio De los Rios	Aliss Accesorios y Complemento	1126587214-7	SI	SI	El comerciante subsanó y allego el certificado requerido

Fuente: Propia

   	<p>DEPARTAMENTO DE RISARALDA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y COMPETITIVIDAD</p> <p>PROYECTO BPIN 2016000040033</p> <p>ACTA DE EVALUACION</p>
---	--

**FIRMA DE INTEGRANTES DEL COMITÉ TÉCNICO DE EVALUACIÓN QUE AVALAN
LAS DECISIONES REGISTRADAS EN LA PRESENTE ACTA:**

María Sirley Ossa Vergara	
Jorge Eduardo Granada	

Proyectó: Gladys Oliva Gil Grajales – Contratista. 

Revisó: Evey Johanna Hernández Gutiérrez – Contratista apoyo a la coordinación.



Revisó: Laura Valentina Rosero – Contratista abogada 